COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA DE REGIMEN ESPECIAL – ACUERDO DE VOLUNTADES CONTRATO NO. 202604

San Agustín Huila, 02 de Junio de 2026

Señores:
SUPERTODO LA PRIMERA
Calle 4 Nº 1b-62
Pitalito

ASUNTO: Manifestación de aceptación oferta proceso de selección de Régimen Especial No. 202604

Cordial saludo:

Yo, EDITH MARIA CERPA JIMENEZ, obrando en calidad de rectora de la Institución Educativa Carlos Ramón Repizo, atendiendo la normatividad impartida por Colombia Compra Eficiente y el Manual de Contratación para procesos de Régimen Especial, por medio del presente escrito le comunico que verificada la propuesta presentada por usted en el marco de la invitación ya citada, se encuentra que esta cumple con todos los requisitos, por lo que esta comunicación junto con la propuesta constituyen contrato celebrado.

El contrato cuyo objeto es "COMPRA DE ELEMENTOS DE ASEO Y PAPELERIA, PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS RAMON REPIZO CABRERA." deberá desarrollarse en los términos y condiciones que se relacionan a continuación:

DATOS DEL SUPERVISOR:
NOMBRE DEL SUPERVISOR: Johana Lucia Delgado Bolaños
CARGO DEL SUPERVISOR: Almacenista de la Institución Educativa
TELEFONO: 3102241588

DATOS DE LA INSTITUCIÓN CONTRATANTE:

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA DE REGIMEN ESPECIAL – ACUERDO DE VOLUNTADES CONTRATO NO. 202604

CONTRATANTE: Institución Educativa Carlos Ramón Repizo
NIT: 8130137637
REPRESENTANTE LEGAL: Edith María Cerpa Jiménez - Rectora

DATOS DEL CONTRATISTA:

CONTRATISTA: SUPERTODO LA PRIMERA
IDENTIFICACIÓN: 700056968-4
DIRECCION: Calle 4 Nº 1B-62 Pitalito
TELEFONO: 3134378341 - 3132953065

DATOS DEL ACUERDO DE VOLUNTADES – CONTRATO

TIPO DE CONTRATO: Compra Venta
FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 02 de Junio de 2026

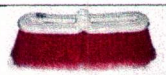
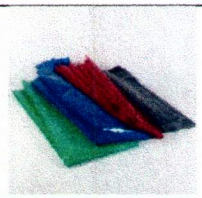
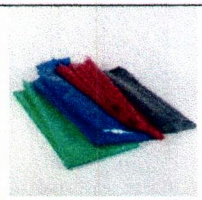
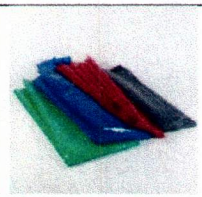
En cumplimiento de lo establecido en el manual de la Institución aplicable al procedimiento de Régimen Especial, expedido por el Consejo Directivo de la Institución Educativa, y lo consagrado en la invitación, las cláusulas del acuerdo de voluntades son: **CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO:** El presente contrato tiene por objeto: "COMPRA DE ELEMENTOS DE ASEO Y PAPELERIA, PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS RAMON REPIZO CABRERA" Según la siguiente lista de materiales:

ITEM	UNIDAD DE MEDIDAD	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	IMAGEN	CANT	VR UNIT	VR TOTAL

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA DE REGIMEN ESPECIAL – ACUERDO DE VOLUNTADES CONTRATO NO. 202604

1	BOLSA	DETERGENTE EN POLVO X 3 KILOS		90	$ 22.800	$ 2.052.000
2	GALON	LIMPIDO POR GALON 3750 cc		100	$ 9.500	$ 950.000
3	GALON	AMBIENTADOR DESINFECTANTE PARA PISO, AROMA SURTIDO POR 3750 cc		100	$ 12.500	$ 1.250.000
4	CAJA	CAJA DE TOALLAS TIPO Z PARA MANOS DE 24 PAQUETES		2	$ 152.000	$ 304.000

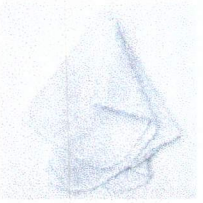
COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA DE REGIMEN ESPECIAL – ACUERDO DE VOLUNTADES
CONTRATO NO. 202604

5	UNIDAD	ESCOBA GRANDE CERDA EXTRA SUAVE CON PALO LARGO DE 1.40		120	$ 13.800	$ 1.656.000
6	UNIDAD	TRAPERO PABILO BICOLOR DE COPA 300GR		80	$ 9.400	$ 752.000
7	PAQUETE	BOLSA NEGRA PARA BASURA INDUSTRIAL JUMBO INDUSTRIAL * 10 UNIDADES		30	$ 9.500	$ 285.000
8	PAQUETE	BOLSA DE COLORES PARA RECICLAR CAPACIDAD 20 LITROS GRIS PAQUETE POR 50 UNIDADES (50*70)		1	$ 30.000	$ 30.000
9	PAQUETE	BOLSA DE COLORES PARA RECICLAR CAPACIDAD 20 LITROS AZUL PAQUETE POR 50 UNIDADES (50*70)		1	$ 30.000	$ 30.000
10	PAQUETE	BOLSA DE COLORES PARA RECICLAR CAPACIDAD 20 LITROS VERDE PAQUETE POR 50 UNIDADES (50*70)		1	$ 30.000	$ 30.000

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA DE REGIMEN ESPECIAL – ACUERDO DE VOLUNTADES CONTRATO NO. 202604

11	PAR	GUANTES DE CAUCHO CALIBRE 25 TALLA 10		20	$ 5.500	$ 110.000
12	PAR	GUANTES DE CAUCHO CALIBRE 25 TALLA 9		30	$ 5.500	$ 165.000
13	UNIDAD	RECOJEDORES DE BASURA PLASTICO CON CABO 85 CM		52	$ 6.500	$ 338.000
14	UNIDAD	BALDES PLASTICOS 10 LITROS		46	$ 10.500	$ 483.000

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA DE REGIMEN ESPECIAL – ACUERDO DE VOLUNTADES CONTRATO NO. 202604

15	UNIDAD	LIMPIA TELARAÑAS CON PALO EXPANDIBLE		2	$ 18.500	$ 37.000
16	UNIDAD	BAYETILLA BLANCA * METRO		30	$ 7.500	$ 225.000
17	PAQUETE	PAPEL HIJIÉNICO POR 24 ROLLOS		10	$ 36.500	$ 365.000
18	UNIDAD	CANECA PLASTICA CON TAPA 120 LITROS		5	$ 65.000	$ 325.000

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA DE REGIMEN ESPECIAL – ACUERDO DE VOLUNTADES CONTRATO NO. 202604

19	UNIDAD	PAPELERA PLASTICA LISA		28	$ 10.500	$ 294.000
20	UNIDAD	BALDE LIMPIEZA CON ESCURRIDOR 32 Lt		1	$ 345.000	$ 345.000
21	UNIDAD	ZORRA METALICA DE CARGA 200 KG		1	$ 390.000	$ 390.000
22	UNIDAD	MANGUERA EXPANDIBLE FLEXIBLE 30 METROS CON ASPERSOR PARA JARDIN		1	$ 98.000	$ 98.000
23	UNIDAD	RECOGEDOR INDUSTRIAL DUAL		2	$ 145.000	$ 290.000

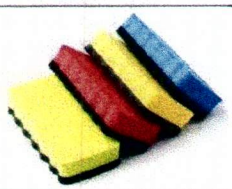
COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA DE REGIMEN ESPECIAL – ACUERDO DE VOLUNTADES CONTRATO NO. 202604

24	ROLLOS	CINTA TRANSPARENTE ANCHA POR 100 METROS		130	$ 4.500	$ 585.000
25	RESMA	PAPEL TAMAÑO CARTA BLANCO		204	$ 16.500	$ 3.366.000
26	RESMA	PAPEL TAMAÑO OFICIO BLANCO		12	$ 21.500	$ 258.000
27	UNIDAD	MARCADOR RECARGABLE COLOR NEGRO		120	$ 6.300	$ 756.000
28	UNIDAD	TINTA PARA MARCADOR RECARGABLE COLOR NEGRO BT X 30ML		120	$ 20.500	$ 2.460.000
29	UNIDAD	BOLIGRAFO COLOR NEGRO PUNTA FINA 0.7 M.M.		200	$ 700	$ 140.000
30	UNIDAD	BOLIGRAFO COLORES PUNTA FINA 0.7 M.M.		12	$ 800	$ 9.600
31	UNIDAD	LAPIZ DE GRAFITO HB NO. 2		200	$ 700	$ 140.000

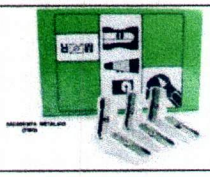
COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA DE REGIMEN ESPECIAL – ACUERDO DE VOLUNTADES CONTRATO NO. 202604

32	UNIDAD	BORRADOR MIGA DE PAN CAJA X 30 UND		5	$ 14.500	$ 72.500
33	UNIDAD	PEGANTE LIQUIDO 125 GRAMOS		60	$ 2.800	$ 168.000
34	LITROS	TINTA PARA IMPRESORA EPSON, TIPO GENERICA COMPATIBLE DE COLOR NEGRO		3	$ 38.000	$ 114.000
35	LITROS	TINTA PARA IMPRESORA EPSON, TIPO GENERICA COMPATIBLE DE COLOR MAGENTA		1	$ 38.000	$ 38.000

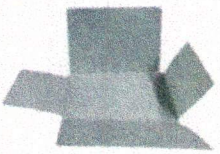
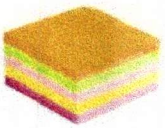
COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA DE REGIMEN ESPECIAL – ACUERDO DE VOLUNTADES CONTRATO NO. 202604

36	LITROS	TINTA PARA IMPRESORA EPSON, TIPO GENERICA COMPATIBLE DE COLOR AZUL		1	$ 38.000	$ 38.000
37	LITROS	TINTA PARA IMPRESORA EPSON, TIPO GENERICA COMPATIBLE DE COLOR AMARILLO		1	$ 38.000	$ 38.000
38	CAJA	CLIP PLASTIFICADOS DE COLORES PEQUEÑO CAJA POR 80		6	$ 1.700	$ 10.200
39	UNIDAD	RESALTADORES		24	$ 1.200	$ 28.800
40	UNIDAD	BORRADOR DE TABLERO		111	$ 2.400	$ 266.400

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA DE REGIMEN ESPECIAL – ACUERDO DE VOLUNTADES CONTRATO NO. 202604

41	UNIDAD	VINILO COLORES SURTIDOS POR 125 GM		250	$ 2.900	$ 725.000
42	UNIDAD	PINCEL CERDA REDONDA # 6		12	$ 1.200	$ 14.400
43	UNIDAD	PINCEL CERDA REDONDA # 1		12	$ 900	$ 10.800
44	UNIDAD	PINCEL CERDA REDONDA # 4		12	$ 1.100	$ 13.200
45	CAJA	SACAPUNTA METALICO * 24 UND		6	$ 6.500	$ 39.000

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA DE REGIMEN ESPECIAL – ACUERDO DE VOLUNTADES CONTRATO NO. 202604

46	UNIDAD	CARPETA CUATRO ALETAS BLANCAS		50	$ 2.800	$ 140.000
47	UNIDAD	TIJERAS PARA OFICINA DE 8"1/2 -21CM		5	$ 7.500	$ 37.500
48	UNIDAD	TACO DE NOTAS ADHESIVO * 300 UND		2	$ 8.000	$ 16.000
49	UNIDAD	PLIEGO DE PAPEL SEDA UNIDAD COLOR VIOLETA		75	$ 195	$ 14.625

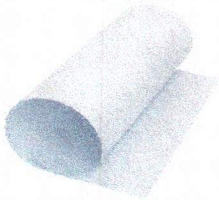
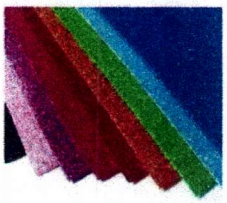
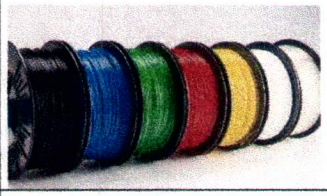
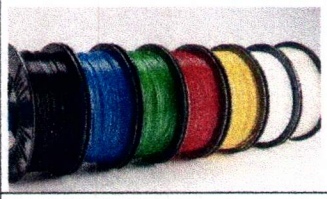
COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA DE REGIMEN ESPECIAL – ACUERDO DE VOLUNTADES CONTRATO NO. 202604

50	UNIDAD	PLIEGO DE PAPEL SEDA UNIDAD COLOR AZUL CIELO		75	$ 195	$ 14.625
51	UNIDAD	PLIEGO DE PAPEL SEDA UNIDAD COLOR VERDE HIERBA		75	$ 195	$ 14.625
52	UNIDAD	PLIEGO DE PAPEL SEDA UNIDAD COLOR ROJO		75	$ 195	$ 14.625
53	UNIDAD	PLIEGO DE PAPEL SEDA UNIDAD COLOR NARANJA		75	$ 195	$ 14.625
54	UNIDAD	PLIEGO DE PAPEL SEDA UNIDAD COLOR NEGRO		75	$ 195	$ 14.625

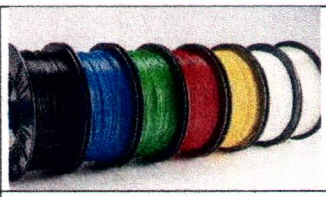
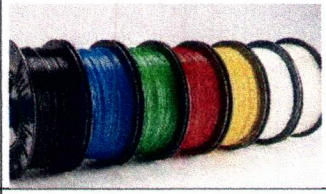
COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA DE REGIMEN ESPECIAL – ACUERDO DE VOLUNTADES CONTRATO NO. 202604

55	UNIDAD	PLIEGO DE PAPEL SEDA UNIDAD COLOR CHOCOLATE		75	$ 195	$ 14.625
56	UNIDAD	PLIEGO DE PAPEL SEDA UNIDAD COLOR ROSA INTENSO		75	$ 195	$ 14.625
57	UNIDAD	PAPEL FOAMI FOMI TAMAÑO CARTA COLORES SURTIDOS POR 100 UNIDADES		2	$ 52.000	$ 104.000
58	ROLLO	PAPEL KRAFT 15" X 150 METROS		10	$ 37.000	$ 370.000
59	ROLLO	PAPEL KRAFT 110CM X 150 METROS		4	$ 78.000	$ 312.000

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA DE REGIMEN ESPECIAL – ACUERDO DE VOLUNTADES CONTRATO NO. 202604

60	UNIDAD	PLIEGO PAPEL CARTULINA BLANCA		30	$ 1.500	$ 45.000
61	PAQUETE X 13	PAPEL FOMMY ESCARCHADO TAMAÑO 1/8 POR 10 UNIDADES (COLORES SURTIDOS)		13	$ 14.000	$ 182.000
62	UNIDAD	CARPETA PLASTICA CON GANCHO LEGAJADOR		50	$ 3.500	$ 175.000
63	UNIDAD	FILAMENTO CR-PLA 1.75 mm 200g COLOR azul		1	$ 98.000	$ 98.000
64	UNIDAD	FILAMENTO CR-PLA 1.75 mm 200g COLOR rosado		1	$ 98.000	$ 98.000
65	UNIDAD	FILAMENTO CR-PLA 1.75 mm 200g COLOR negro		1	$ 98.000	$ 98.000

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA DE REGIMEN ESPECIAL – ACUERDO DE VOLUNTADES
CONTRATO NO. 202604

						
66	UNIDAD	FILAMENTO CR-PLA 1.75 mm 200g COLOR blanco		1	$ 98.000	$ 98.000
67	UNIDAD	CAJA DE ARCHIVO X200 N°12		20	$ 5.900	$ 118.000
68	PAQUETE	PAPEL ADHESIVO BOND IMPRIMIR ETIQUETAS PAQUETE X 30UNDS		3	$ 6.500	$ 19.500
69	PAQUETE	PAPEL KIMBERLY PARA DIPLOMAS PAQUETE x50und		10	$ 3.600	$ 36.000

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA DE REGIMEN ESPECIAL – ACUERDO DE VOLUNTADES CONTRATO NO. 202604

70	PAQUETE	GANCHOS PLASTICOS PARA CARPETAS PAQUETE X 30 UNIDADES		3	$ 3.800	$ 11.400
71	PAQUETE	OPALINA X 120GR *20unidades		10	$ 7.500	$ 75.000
					TOTAL	$ 22.245.300

CLÁUSULA SEGUNDA: OBLIGACIONES DE LAS PARTES: DE LA INSTITUCIÓN: 1. Suministrar la información necesaria para el cumplimiento del objeto del contrato 2. Pagar el valor del contrato con la oportunidad y forma establecida en el contrato 3.Ejercer la supervisión del contrato. **OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:** 1. Guardar la debida discreción y reserva sobre la información y documentos institucionales que, por razón de la prestación de sus servicios, conozca durante la ejecución de este contrato. 2. Cumplir en forma eficiente oportuna el objeto del contrato y su alcance 3. Realizar todas las acciones que tiendan al adecuado desarrollo del objeto contractual 4. Obrar con lealtad y buena fe en la ejecución del contrato. **OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:** 1. Entregar a la Institución los materiales objeto de este contrato en las condiciones estipuladas en la invitación y los estudios previos; en los plazos establecidos 2. Cumplir cabalmente con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral 3. Serán a cargo del contratista los costos de transporte, movilización, seguros, fletes que causen el traslado de los materiales hasta el lugar de entrega, dado que estos se entenderán incorporados al valor total del contrato. 4. Estar atento a cualquier solicitud que se presente por parte de la Institución con respecto al objeto del contrato. **CLÁUSULA TERCERA: PLAZO DE EJECUCIÓN**: El plazo de ejecución del contrato será de diez (10) días contados a partir de la legalización del acta de inicio. **CLÁUSULA CUARTA:**

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA DE REGIMEN ESPECIAL – ACUERDO DE VOLUNTADES CONTRATO NO. 202604

VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor del contrato será de 22.245.300 VEINTIDÓS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE Los cuales se pagaran en un solo contado por el valor total del contrato, una vez verificado el recibido a satisfacción de los elementos contratados y el cumplimiento de los requisitos para pago por parte del contratista, descritos en la invitación. **CLÁUSULA QUINTA: LUGAR DE EJECUCIÓN:** El contrato deberá ejecutarse en el municipio de San Agustín; en la carrera 6 No. 1-76, no obstante, el contratista podrá desarrollar las actividades para el cumplimiento del mismo desde el lugar que considere pertinente. **CLÁUSULA SEXTA: IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:** El valor del presente contrato se pagará con cargo al presupuesto de la Institución Educativa Carlos Ramón Repizo para la vigencia 2026 y conforme al Registro Presupuestal No. 2026000006 del 02 de Junio de 2026; por el Rubro Presupuestal 2.1.2.02.01.003.05 ARTICULOS DE ASEO Y ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD / FUENTE GRATUIDAD , 2.1.2.02.01.003.04 TEXTOS, LIBROS, GUIAS Y DEMAS MATERIAL ADMINISTRATIVO / GRATUIDAD, 2.1.2.02.01.003.01 COMPRA Y RECARGA DE TONER Y CARTUCHOS / FUENTE GRATUIDAD 2.1.2.01.01.003.02.07 APARATOS DE USO DOMÉSTICO Y SUS PARTES Y PIEZAS / FUENTE VENTA DE BIENES Y SERVICIOS para la vigencia 2026. **CLÁUSULA SÉPTIMA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES:** El Contratista declara bajo la gravedad de juramento, no estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades señaladas en la Constitución Nacional, la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y en concordancia con sus decretos reglamentarios, como también encontrarse a paz y salvo con los aportes a salud, pensión y riesgos profesiones. **CLÁUSULA OCTAVA: TERMINACIÓN**. El presente contrato terminará por acuerdo entre las partes y unilateralmente por el incumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato. **CLÁUSULA NOVENA: INDEPENDENCIA**: El CONTRATISTA actuará por su cuenta, con autonomía y sin que exista relación laboral, ni subordinación con el CONTRATANTE. Sus derechos se limitarán por la naturaleza del contrato, a exigir el cumplimiento de las obligaciones del CONTRATANTE y el pago oportuno de su remuneración fijada en este documento.

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA DE REGIMEN ESPECIAL – ACUERDO DE VOLUNTADES CONTRATO NO. 202604

CLÁUSULA DÉCIMA: CESIÓN: El CONTRATISTA no podrá ceder parcial ni totalmente la ejecución del presente contrato a un tercero, sin la previa, expresa y escrita autorización del CONTRATANTE. **CLÁUSULA COMPROMISORIA 1:** Las partes convienen que en el evento en que surja alguna diferencia entre las mismas, por razón o con ocasión del presente contrato, será resuelta por un tribunal de arbitramento cuyo domicilio será San Agustín Huila, integrado por dos (2) árbitros designados conforme a la ley. Los arbitramentos que ocurrieren se regirán por lo dispuesto en el Decreto 2279 de 1991, en la ley 23 de 1991 y en las demás normas que modifiquen o adicionen la materia. **CLÁUSULA COMPROMISORIA 2: DOMICILIO**: Para todos los efectos legales, se fija como domicilio contractual al municipio de San Agustín, Huila.

Se suscribe el presente documento, a los 02 días del mes de Junio de 2026, en la ciudad de San Agustín, Huila.

EDITH MARIA CERPA JIMENEZ
CONTRATANTE

En constancia de aceptación firma:

JAIME ANDRES VERU LISCANO.
Representante legal de Supertodo la Primera.
CC. 1.018.440.519 de Bogotá D.C
CONTRATISTA